

# LA VOZ DE VALLS

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DISTRITO DE VALLS-MONTBLANCH

Año II. REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE STA. URSULA, 27, 2

Valls 25 de Noviembre de 1916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
Trimestre, 1'50 pesetas.  
Anuncios a precios convencionales.

Número 62.

**Servicio de Recadero,**  
**en todos los trenes,**  
**entre Valls y Barcelona**

Valls: Agencia Duch y Maten, Baldic, 16 — Teléfono núm. 22  
Barcelona: Agencia Iguadina, S. Pablo, 2 — Teléfono núm. 2527

Se reciben encargos de todas clases a todas horas, dándoles curso para su destino al primer tren que parte una vez hecha su entrega.

**Garantizamos un servicio exacto, rápido y seguro**

## La inmoralidad entronizada

No se ha cumplido todavía un año que se halla al frente de la Alcaldía el Sr. Magriñá, quien desempeña el cargo bajo la inspección de su alter-ego D. Indalecio Castells y guiado y amparado por el poderoso Señor de Montserrat Cuadrada, que juntos forman el trípode sostenedor de la Administración municipal, y ya han puesto de manifiesto los propósitos perseguidos en aquella memorable campaña de escándalo, fruto de la cual fué la elevación del actual alcalde al disfrute del presupuesto local.

En los tiempos aquellos en que el triumvirato, protegido del diputado por su dinero, obstruía con su actitud la vida del Municipio, se daban a conocer quincenalmente los estados de ingresos y gastos realizados, con los cuales era dable conocer el estado del erario municipal y la inversión dada a los recursos del mismo. Aquella publicidad era una garantía para el público, toda vez que por virtud de la misma todos los ciudadanos podían enterarse de la marcha de la recaudación de los impuestos municipales y de la inversión dada a las cantidades recaudadas. Esta publicidad no satisfizo al triumvirato, por insuficiente, y para completarla nombró aquella célebre comisión investigadora, creado ra de las más inconcebibles confusiones, sin otro fin ni propósito que apoderarse del presupuesto para saciar su voracidad y atender a sus necesidades individuales.

Suprimidas las relaciones quincenales de ingresos y gastos nadie puede enterarse de las operaciones practicadas por los encargados directamente de la administración comunal,

y el que aguijoneado por la curiosidad pretenda averiguarlo, se encontrará cerradas todas las puertas, con burlete para tapar sus rendijas, a fin de impedir que la mirada indiscreta o el ojo escrutador pueda conocer la labor del triumvirato, porque los Montserrat Cuadrada, Castells y Magriñá, que el año 1915 no cesaban de vociferar en el salón Consistorial acerca de la necesidad y de la conveniencia de que el público se enterara de todos los detalles de la administración, en 1916, cierran a cal y canto las oficinas en donde se conoce o puede conocer la recaudación obtenida y la distribución dada a la misma.

Semejante ocultación obedece a la imposibilidad de justificar ciertos gastos que no tienen nada de común, los cuales se han hecho, sin embargo, con el beneplácito del triumvirato que ahora, temeroso de que lleguen al conocimiento de la generalidad, trata de ocultarlos por todos los medios.

Pero es en balde; la inmoralidad que ha invadido la administración municipal no puede permanecer oculta, su fuerza expansiva, como la de tantas otras enfermedades contagiosas, ha trascendido ya fuera de la Casa de la Ciudad y por ahí comienzan a comentarse ciertos actos y ciertas cuentas que, según todos los indicios, van a dejar tamañitas las del Gran Capitán cordobés.

Por de pronto, se sabe ya que existen cuentas en las que figuran viajes de Tartaria a Fuscaldetas, *peccata minuta* por nosotros, en recuerdo de los aspavientos realizados en 1915 referentes a este mismo renglón.

Se sabe que en la recaudación por atrasos se ha realizado por el agente ejecutivo por las cantidades percibidas de los morosos apremiados, pero

ello no es obstáculo para que se le haya simulado el pago de cantidades a dicho funcionario, cuyas cantidades han servido para atender ciertos agobios del aventurero que dirige el cotarro municipal.

Se sabe también que a pesar de la brillante recaudación obtenida del reparto substitutivo de consumos, en la caja se sienten grandes apuros, pero afortunadamente se halla encargada de ella el seráfico Roquer, que no siente nunca la necesidad de explicar el déficit de unas pesetas, aunque éstas alcancen centenares o millares, porque él es un pobre hombre que no entiende de los menesteres de Depositaria, pero está a gusto en ella y no dimite a fin de que sus compañeros de Consistorio puedan escudarse en su ineptitud cuando llegue el caso de la rendición de cuentas, acto exótico en Valls, pero que algún día habrá de introducirse en sus costumbres.

En fin, se saben muchas otras cosas y por saberse hasta se saben las causas del mutismo del imponderable Farré Bella, que cuando con mayor ímpetu arremetía contra los abusos y corruptelas de la Alcaldía de su correligionario Sr. Magriñá, paralizóse de pronto en su tarea y su ciceroniana oratoria no se ha podido gozar ya en el Consistorio, a pesar de existir la célebre puerta de la Parellada y las otras causas de sus frustradas arremetidas que se alzan como monumentos acusadores de la falta de razón de su enmudecimiento.

Lo único que no se sabe todavía es el papel representado por el insigne Montserrat Cuadrada entre los roedores del Tesoro de la ciudad, porque dada su perspicacia ha de descartarse la hipótesis de no darse cuenta de cuanto ocurra, y omitido este supuesto ha de ser muy curioso el conocimiento de la actitud del redentor del Castells, en sus relaciones con éste y con el Sr. Magriñá, en cuanto hace referencia a la administración municipal.

Por de pronto sabemos que el silencio reina en la Casa Consistorial, convertida en una especie de conventual refectorio, del que todos salen contentos y satisfechos.

## El Emperador de Austria

El telégrafo anuncia, aunque con reservas, el fallecimiento del Emperador de Austria y Rey de Hungría y de Bohemia, Francisco José I, cuya enfermedad y agravación de su estado conocían ya nuestros lectores.

Había nacido en 18 de Agosto de 1830

y era hijo de Francisco Carlos y sobrino del Emperador Fernando I, habiendo sido educado con gran esmero por su madre y por el conde de Bombell.

Poseía y hablaba con facilidad los varios idiomas de su imperio.

Subió al trono en las azarosas circunstancias de 1848, con motivo de la insurrección de Hungría y de la abdicación del Emperador Fernando en Olmutz, y de la cesión de sus derechos a la Corona que hizo el archiduque Francisco Carlos, único hermano de Fernando, a favor de su hijo primogénito, Francisco José, que en el mismo día había sido declarado mayor de edad.

Hungría no quiso reconocer al nuevo Monarca y se constituyó en república en 1849; pero terminada la guerra contra Cerdeña, Austria dirigió todas sus fuerzas contra Hungría, auxiliadas con las que envió Rusia, a pesar de las protestas de la Asamblea nacional de Francia.

Francisco José se puso a la cabeza de sus ejércitos y dominó a Hungría como conquistador.

También en Italia triunfaron las armas y la política del joven Emperador Francisco José. Venecia capituló y el Rey de Cerdeña se hizo tributario de

En el interior hizo grandes reformas en sentido del robustecimiento del poder Real y del principio de autoridad, bastante debilitados bajo el reinado de su antecesor. En el exterior, recobró en Alemania la influencia y preponderancia de que había disfrutado el Imperio antes de 1848, interviniendo en la cuestión del Schleswig-Holstein y enviando tropas para someter al gran duque de Hesse, alzado en armas contra su soberano.

Pasó a Berlín, renovándose con su estancia en la capital de Prusia la antigua amistad entre las dos monarquías, firmándose pocos meses después un tratado de comercio que solucionó las diferencias de Austria en sus relaciones con Prusia y los demás Estados de la Confederación germánica.

Casó, en 1854, con la princesa Isabel Amelia Eugenia, hija del duque de Baviera. Firmó un concordato con el Sumo Pontífice romano, confiando a los prelados la inspección de la enseñanza pública y la censura de la prensa.

En la guerra de Oriente, aunque ejerció de mediador, simpatizó con Francia e Inglaterra, habiendo aceptado Rusia las condiciones que propuso.

Vencidos los austriacos en la batalla de Solferino y firmada con Napoleón III la paz, en el Tratado de Zurich que puso término a la guerra con el Piamonte, surgió la agitación en sus dominios que recordó la pasada de Hungría y entonces Francisco José adoptó una política menos autoritaria concediendo franquicias y libertades a sus súbditos.

Posteriormente las dos potencias Prusia y Austria-Hungría, convenidas primero a costa de Dinamarca para hacer triunfar sus pretensiones a distintos territorios y desavenidas a la hora del reparto, se extendió el desacuerdo por toda Alemania y surgió de nuevo la guerra, en la que intervino Italia, por

# Iniciativa feliz

## Labor provechosa

razón de Venecia, que Austria acabó por perder, saliendo quebrantada y descalabrada, después de la batalla de Sadowa y restableciéndose la paz con el tratado de Praga, desastroso para Austria.

A esto siguió una larga época de paz y de reconstitución austriaca, tras de la cual consiguió Francisco José el tratado de Berlín en 1878, que le autorizó para ocupar, la Bosnia y la Herzegovina, gracias a la hábil política de su primer ministro el conde de Andrassy, que reconcilió el Austria con Prusia, visitando Bismarck la Corte de Viena.

Austria se convirtió desde entonces en satélite de Prusia a los ojos de la diplomacia europea; pero lo cierto es que dió gran impulso a su agricultura, industria, comercio e instituciones culturales, despertando el ansia de especulaciones que la condujo a la gran crisis financiera de 1873 en los momentos en que se abría su Exposición internacional.

En 1880 se enteró Europa de que Francisco José había firmado la triple alianza con Alemania e Italia, ofensiva y defensiva.

Los acontecimientos que siguieron después en la accidentada y laboriosa vida del difunto Emperador de Austria son sobradamente conocidos del público.

Francisco José no tenía más que un hijo, cuya muerte se atribuye al suicidio y cuya pérdida sumió al Emperador en una situación de profunda tristeza.

El asesinato del archiduque heredero Francisco Fernando, cometido en Sarajevo el 29 de Junio de 1914 y que fué la causa inicial del conflicto con Servia, que las circunstancias llevaron a ser el origen de la guerra actual, fueron sucesos que acabaron de amargar los últimos años del Soberano que acabó de bajar al sepulcro.

Cuando hace días escribíamos algunas consideraciones acerca del acto de colocación de la primera piedra del edificio Biblioteca proyectada por la Mancomunidad de Cataluña, no podíamos sospechar que tan pronto habrían de venir los hechos en corroboración de nuestras ideas.

Una sociedad tan querida y respetada de nuestro público como el "Centre de Lectura", ha sido quien se ha encargado con su feliz iniciativa de solicitar la creación de un centro instructivo comercial en esta desgraciada ciudad de darle con la badila en los nudillos a nuestro Ayuntamiento, que no ha parado mientes en la alta trascendencia de los propósitos de la Mancomunidad referentes al particular para adelantarse a la solicitud iniciada por el centro de cultura local con un entusiasmo merecedor del apoyo más decidido de todas las energías de la ciudad.

Ignoramos la acogida que le dispensarán los dioses olímpicos imperantes en la oligarquía municipal, pero sospechamos que a trueque de manifestar grandes entusiasmos no ha de acogerla con el calor necesario para conseguir la traducción en hecho consumado de tan importante factor para el mejoramiento de la instrucción de nuestro pueblo.

De todas maneras, las poderosas

razones expuestas por el "Centre de Lectura", en apoyo de su aspiración, que es aspiración de la ciudad, no pueden ser más dignas de consideración, y entendemos que todas las fuerzas vivas de ésta han de ponerse en movimiento, realizando un acto colectivo de resonancia, a fin de obtener de la Mancomunidad justicia para esta población, gobernada por políticos preocupados solo de procurarse autobombos, que en definitiva vienen a perjudicar el buen nombre de la ciudad.

LA VOZ DE VALLS no puede dejar de animar al "Centre de Lectura" con sus más encomiásticas frases, a persistir por el camino emprendido, y rogarle que no abandone su iniciativa, a la cual han de sumarse todas las manifestaciones de la energía vallense, si como esperamos se decide a llamarlas a una gran reunión, que podría celebrarse en el local social de la misma, para trabajar en favor de la iniciativa que tan grandes beneficios pudiera acarrear, en el caso de que se llevara a feliz término su realización.

Por nuestra parte, hemos de insistir en pro de la idea expuesta por el "Centre de Lectura", una campaña, en la cual hemos de poner nuestros mayores y más calurosos entusiasmos.

Sentimos que la falta de espacio nos impida trasladar a estas columnas el hermoso discurso pronunciado en el Congreso por nuestro particular y querido amigo el celoso diputado a Cortes por la circunscripción de Tarragona, Reus, Falset, Sr. Nicolau, en defensa del presupuesto del Ministerio de Fomento, contestando al Sr. Zulueta.

La obra de reconstitución nacional, planeada por el Sr. Gaset, fué expuesta con aquella luminosa amplitud de conceptos peculiar en el ilustre ingeniero, que haciendo aplicación de sus profundos conocimientos científicos, demostró la mejor manera de llevarlos al terreno de la práctica, apartándose de procedimientos irrealizables y de los escollos conducentes al fracaso de las grandes concepciones económicas.

La defensa de los proyectos ministeriales tuvo, en el Sr. Nicolau, el más ferviente abogado, y su verbo resultó tan admirable, que la Cámara manifestó, en diversas partes de su discurso, su más ferviente asentimiento, habiendo tenido la fortuna de que el propio Sr. Zulueta, se mostrara con la mayor parte de los puntos tratados y de las afirmaciones contenidas en la oración parlamentaria del Sr. Nicolau, que constituye un indiscutible triunfo para su autor.

La competencia del Sr. Nicolau, en el asunto debatido, quedó sólidamente evidenciada, haciendo gala de una ilustración poco común, que le conquistó el respeto y las simpatías de la Cámara.

Es de admirar el proceder del señor Nicolau que sabe poner a contribución su autoridad personal y su poderosa inteligencia para el mejoramiento de las vías de comunicación y el fomento de la agricultura patria mientras otros compañeros suyos desenvuelven sus actividades en el desarrollo de intrigas y maquinaciones de fatales consecuencias; en definitiva para sus representados y para el país.

No es de extrañar, pues, que los electores de la circunscripción se sientan orgullosos de su representante y que las felicitaciones mas efusivas sean la expresión de su agradecimiento. Suma a todas las recibidas la nuestra, que no por modesta deja de ser de las más calurosas y entusiastas de cuantas haya recibido.

## La situación vinícola

La insuficiencia de elementos para el transporte continúa siendo, en Francia, el principal obstáculo para que las transacciones comerciales del vino adquieran la mayor actividad, habiendo influido, en determinados momentos, para que las cotizaciones declinaran algo.

La vacilación ha sido pasajera y los precios no han tardado en reaccionar, así como el estado de ánimo del comercio, que se ve requerido de los más importantes centros de consumo para aprovisionarles, pues las existencias se agotan por momentos; con lo cual estos apremios, repercutiendo a los puntos de producción, determinan movimientos alcistas afirmando las pretensiones del cosechero.

Semejante estado, se viene reflejando por lo menos, en las principales zonas vitícolas de Cataluña, donde el precio casi nominal de 2'50 por grado y carga de 121'60 litros, para el vino blanco, ha pasado a convertirse a 2'75 y 3 pesetas, y a 2'50 y 2'75 para los tintos y rosados con manifiesta tendencia a mejora, sobre todo en comarcas como el Panadés.

La extracción en otras regiones es, en algunas, también bastante activa. La Mancha, según noticias, expide principalmente para las provincias del Norte y Noreste, saliendo todos los días de

# DASCA CONTRA EL PAIS

Durante el período electoral digno que la elección de Dasca constituiría un perjuicio enorme para los intereses del país.

Los portavoces suyos *Crónica de Valls y Patria* sostuvieron lo contrario.

Los hechos han venido a darnos la razón.

En la reunión celebrada en la Corte con asistencia de los diputados representantes de esta provincia, todos, absolutamente todos, se manifestaron dispuestos a oponerse a la aprobación del proyecto de ley creando el monopolio de alcoholes.

El Sr. Dasca fué el único que se negó a concurrir en este acuerdo, a pesar de ser altamente conveniente a los intereses de este distrito, eminentemente vitícola, a pesar de haber sido adoptado a petición de todos los grandes centros agrícolas e industriales defensores de la agricultura y de la industria, a pesar de haber solicitado dicha medida todas las Cámaras y Sindicatos agrícolas y todos los fabricantes de alcoholes de esta provincia.

No obstante, nuestras censuras para el Sr. Dasca por su actitud completamente opuesta a las conveniencias del país, nosotros hemos de hacer notar que el Sr. Dasca tiene una disculpa, que es consecuencia de su elección.

El no fué elegido por el pueblo, lo fué por su dinero, y por eso se considera desligado de todo compromiso con sus electores, que al otorgarle su voto, cobraron con una mano lo que le cedían con la otra.

Nadie puede llamarse a engaño. Dasca al negarse al acuerdo adoptado por todos los representantes en Cortes de distritos afectados por la ley de alcoholes, ha sido consecuente. Los compañeros suyos concurrentes al acuerdo deben su representación al país, y por esta razón le sirven. El Sr. Dasca la debe a su dinero y al Gobierno, y es natural que sirva sus intereses propios y los del Gobierno antes que los de su distrito.

Al fin y al cabo el insignificante Dasca, que si no es hombre de grandes concepciones, discurre con cierta socarronería, dirá para su capote: El hecho de negarme a los requerimientos de las Cámaras agrícolas y Sindicatos del distrito, no tiene gran importancia, porque de la propia suerte que les tuve a mi lado en anteriores elecciones, les tendré en lo sucesivo.

Todo es cuestión de cotización. Y si esto no es verdad ni puede serlo, él tal vez conteste que quien hace un cesto hace ciento si le dan mimbres y tiempo.

## El paro general de veinticuatro horas para el 18 de Diciembre

Reunidos los delegados de los Comités nacionales de la Unión general de Trabajadores y de la Confederación nacional del Trabajo, en unión de los de las regiones de las dos Castillas, Asturias, Galicia, Vascongadas, Navarra, Aragón, Levante, Andalucía y de la Federación del arte textil, han acordado organizar en toda la Nación un paro general de veinticuatro horas, que se verificará el día 18 del próximo mes de Diciembre, como protesta contra el Gobierno, si éste no ha resuelto, en lo que puede y debe hacer, para dar satisfacción a las demandas repetidas que la clase trabajadora ha venido reclamando para abaratar los alimentos, atenuar la crisis de trabajo y una amplia amnistía para los condenados por delitos político-sociales.

Se celebró en la Casa del Pueblo de Madrid un *meeting*, con objeto de dar a conocer las razones que se han tenido para tomar las resoluciones copiadas.

Hablaron los compañeros Largo Caballero, Barceló, Calleja, Jordán, Calvo, Llaneza, Pérez Solís y Barrio, pidiendo que el día 18 los obreros, los periodistas, los empleados, todos secunden el paro.

Algunos oradores criticaron duramente la pasividad de los diputados de la extrema izquierda. La interrupción de uno de los asistentes al acto dió lugar a un pequeño incidente, al manifestar que a algunos obreros les sería muy difícil secundar el paro, como les ocurre, por ejemplo, a los de imprenta, que están imposibilitados de adoptar una actitud extrema, en virtud de los contratos establecidos con las casas donde trabajan.

la estación de Valdepeñas de 40 a 50 vagones. Los precios parecen moverse alrededor de 24 pesetas hectólitro en el punto de salida. En Valencia y Alicante se opera alrededor de 24 pesetas hectólitro, así como en Aragón los pocos vinos dispuestos para ser expedidos se envían a Castilla alrededor de 32 pesetas alquex. La Rioja mantiene para los vinos de nueva cosecha las 5 y 5'50 pesetas por cántara, y 7 pesetas para los viejos.

No es de presumir por ahora que declinen estas cotizaciones; por el contrario; lo más probable es que vayan afirmándose en sentido alcista, ya que los más importantes países productores reflejan la contrariedad que les ha producido la deficiencia de la cosecha última.

En Italia se evalúa la cosecha en 38.700.000 hectólitros, que si bien es muy superior a la del año 1915, falta mucho para que iguale al promedio anual del último quinquenio. Las pretensiones de los cosecheros son elevadas, pues piden de 4'50 a 5'50 pesetas por grado hectólitro.

El ministerio de Agricultura de Francia aprecia la última cosecha en un 58 por 100 de una abundante; la del año pasado sólo llegó al 30 por 100. Los rendimientos se cree no pasarán de 45 millones contra 20 millones en 1915.

La penuria de vinos en Francia la consigna el órgano de este comercio que, al reflejarla, hace observar que son, sobre todo, los blancos, los que se encuentran más solicitados.

En el mercado Bercy, en la primera decena del mes actual, se pagaban los blancos de 82 a 86 francos hectólitro y los tintos de 67 a 70 francos.

En Beziers, Montpellier y Nimes, los tintos de 10 a 12 grados se cotizaban de 52 a 55 francos y de 55 a 60 los blancos.

Los vinos de España blancos no se ceden a menos de 75 francos.

Suiza ha tenido también una vendimia escasa, y no han sido tampoco abundantes los rendimientos que han dado los viñedos alemanes. Según la revista suiza de los mercados agrícolas en el Herrchast Grisonne se anuncian las ventas de vino tinto entre 110 y 120 francos hectólitro, que el año pasado se vendía en 100 y 110. En Rheintel San Gallois valen 120, por 80 o 100 el año anterior. Los blancos se pagan a 80 francos, contra 50 o 60 que valían en 1915. En Thurgovia, en la parte inferior del lago de Constanza, valen los blancos a 48 y 55 francos, contra 35 a 42 que se pagaban en la misma fecha del año pasado. En el cantón de Shaffhouse a 100 francos, contra 70 a 75 en 1915; y así por el estilo. En el cantón de Ginebra se cotizan de 65 a 72, y en el Palais y la Brantée, de 45 litros de vendimia quedó fijada a 35 francos por el Fendant y a 40 por la Dole. En el Tessino, donde los rendimientos abundan, se han pagado los tintos entre 60 y 80 francos.

Que los augurios de precios altos son generales, se refleja en la casi totalidad de la prensa extranjera. En el *Bollettino degli Agricoltore Italiani* de Octubre, Nefetti discurre del siguiente modo:

«La actual vendimia, como es sabido, no es abundante. Los viñedos de las planicies sufrieron las escarchas de la primavera; los de las colinas, en su mayoría, fueron presa de la prolongada sequía del estío. Tendremos, pues, sólo una cosecha inferior a la media, coincidiendo con el afeamiento de toda clase de reservas. Por esto, y no por otros motivos, es de presumir que los precios se mantendrán al mismo nivel del año pasado, aún cuando el consumo de vino menguara algo, sin que en esto puedan influir los derechos extraordinarios que el Estado aplique. Por todas estas circunstancias serán muchos los vicultores que se indemnizarán, más o

menos de la cosecha que perdieron en 1915.

Otro factor hay en España a considerar: el que se relaciona con los proyectos del Gobierno para obtener nuevos recursos con que reforzar los presupuestos, cargando los derechos sobre los alcoholes.

Podrá diferir la fórmula para asegurar la recaudación, pero parece indudable que, mediante el monopolio o concierto por los productores o por recaudación directa, los alcoholes sufrirán notable aumento de tributación.

La «Unión de vicultores de Cataluña» condensa su criterio en este asunto, manifestando: Aceptar el impuesto de 120 pesetas por hectólitro para los alcoholes vínicos y condenar y rechazar del proyecto ministerial el monopolio para la venta de los mismos; aceptar el margen de 30 pesetas a favor de los alcoholes vínicos y proponer se prohíba introducir en los locales en que se elabora, almacene o venda, vino, alcohol de todas clases y soluciones que puedan producirlo por fermentación o destilación.

La repercusión que en la estimación de los vinos ha de ejercer la elevación de los derechos sobre alcoholes se da por descontada, con lo cual se tiene otro elemento de juicio para opinar en sentido favorable al sostenimiento y mejora de los precios.

### Sección Religiosa

#### SANTORAL DE LA SEMANA

26 Domingo XXIV.—Los Desposorios de Nuestra Señora; San Pedro Alejandrino, obispo.

27 Lunes.—Santos Facundo y Primo, mártires; Virgilio y Mximo, obispos.

28 Martes.—Santos Gregorio III, papa y confesor; Esteban, abad, y Rufo, mártir.

29 Miércoles.—Stos. Saturnino, obispo y mártir, patrón de Pamplona, y Santa Luminada.

30 Jueves.—San Andrés, apóstol, patrón de Baeza y Estella; San Troyano, obispo, y Santa Justina.

1, Viernes.—Santa Natalia, viude; Santos Eoy, obispo y cfr., y Leoncio y Narciso, mártires.

2, Sábado.—Santas Bibiana, virgen y mártir; Eusa, virgen, y Paulina.

### Noticias

En la Audiencia Provincial vióse ayer en juicio oral y público la causa procedente de este juzgado de instrucción por atentado y lesiones contra Florencio Magriñá O'rga vecino de la inmediata villa de Vallmoll.

Practicadas las pruebas documental, pericial y de testigos se suspendió el juicio a la una de la ta de para reanudar lo tres horas más tarde, formulando sus informes el representante del Ministerio Fiscal, Sr. Maseras, el de la acusación privada Sr. del Arco y la defensa del procesado encomendada al Sr. Avellá.

Luchaba este con verdaderas dificultades para el cumplimiento de su espinosa misión, que este sorteó con gran pericia en el curso del examen de los testigos y de los peritos, pronunciando al informar un discurso cuya sobriedad no le impidió hacerse cargo de todas las pruebas acumuladas en contra de su patrocinado, y de los argumentos empleados por las acusaciones para agravar la pena solicitada contra aquel, todos los cuales fueron rebatidos con fortuna por el letrado, que logró impresionar favorablemente al auditorio.

El señor Presidente de la Sala declaró concluso el juicio para sentencia.

El pasado sábado falleció en esta ciudad D.<sup>a</sup> Emilia Moragas Cundó, hermana del reverendo D. José Moragas, capellán de las Misiones y pasionero de la parroquia de San Juan Bap, a quien, al igual que a toda su familia mandamos la expresión de nuestro pésame.

La Sociedad coral «Aroma Vallense» ha acordado por unanimidad concurrir con su estandarte al himenaje que a su presidente honorario, nuestro querido y distinguido compatriota D. Daniel Samsó Llopis, dedicarán en Barcelona el día 10 del próximo mes de Diciembre, varias entidades corales.

El Consejo permanente de la Mancomunidad Catalana acordó verificar a destajo con sujeción al mismo tipo de la tercera subasta declarada desierta, las obras de construcción del edificio escolar concedido en virtud de concurso al pueblo de Masó.

Los precios del alcohol y del vino adquieren cada día mayor firmeza.

El alcohol vínico se cotiza a 190 pesetas y el de orujo a 140. En Valencia el vínico rectificado obtiene este mismo precio de 190 pesetas hectólitro.

En Jerez hay apenas existencias, y como la demanda de alcoholes es grande, el vínico se llega a pagar de 200 a 220 pesetas y el industrial de 190 a 195.

La Comisión provincial ha abierto concurso durante diez días, para proveer las plazas de médico civil propietario y de suplente de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, que deberán ejercer sus funciones durante el próximo año de 1917.

Durante la última semana se han embarcado en el puerto de Tarragona 2000 bucoyes de vino y 1950 sacos de avellana.

El senador Sr. Eñías de Molins, a instancia de los interesados en el asunto del azufre, ha tenido una extensa conferencia con el ministro de Estado, quien le manifestó que por parte de Italia no se ponía inconveniente a que se importen a España las cantidades de azufre respecto de las que había concedido previamente autorización y cuyo plazo de permiso hubiera transcurrido ya.

La Jefatura de Obras públicas ha transmitido a la sociedad anónima Riegos y fuerzas del Ebro la real orden autorizándola para establecer la línea eléctrica aérea a tensión de 6 000 voltios, derivada de la de Montblanch a Serral para conducir energía eléctrica al molino Amorós para fuerza y alumbrado.

Durante el finido mes de Octubre se han exportado por el puerto de Tarragona, 15.509 sacos de avellana y 10.705 de almendra, contra 15.736 y 16.532 respectivamente en igual mes de 1915.

De los 15.509 sacos de avellana embarcados en el expresado mes, hubo 6.532 en cáscara y 8.977 en grano.

En almendra se embarcaron 13.502 sacos en cáscara y 202 en grano, y además 1.980 cajas.

En los términos municipales de esta provincia donde ha empezado la recolección de la aceituna, se paga este fruto a 15 y 15 y media pesetas la cuartera.

Ante la imposibilidad de embarque para exportar avellana, almendra y vino por el justificado temor de ser torpeados los buques que llevasen tales productos, y al objeto de evitar los perjuicios que esto representa para la agricultura, el presidente de la Cámara agrícola oficial de Reus ha telegrafado al señor Ministro de Estado interesándole reca del Gobierno alemán la concesión de salvoconducto para exportar dichos productos.

Mañana estará abierta la farmacia del señor Forés.

Según noticias oficiales, en nuestra provincia los viñedos han rendido cuantiosa vendimia, especialmente las cepas que pudieron aprovechar las lluvias septembrinas, que son las de productos más tardíos y las de los distritos del interior.

Cumpliendo una orden telegráfica del Ministro de Hacienda, el gobernador de esta provincia ha ordenado a los alcaldes de la misma que dentro de cinco días remitan un inventario exacto de las existencias de trigo y harinas, multando severamente a los oculatares.

Hoy debe celebrar sesión la Diputación provincial, para ocuparse de los presupuestos para el año próximo.

Ha sido ascendido a oficial cuarto, continuando en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia D. Enrique Méndez Alvarez.

Para su estudio e informe ha recibido el presidente del Consejo provincial de Fomento D. Estanislao Tell, un expediente instado por D. Francisco Giné Marco en el que acompaña un proyecto de ordenanzas y reglamento para constituirse en Comunidad de regantes en Guimets.

Según noticias, parece que se está tratando de formar un trust de varias Compañías de navegación, entre las cuales se citan la de Correos de Africa, Tintoré y Navegación e Industria, en el cual entrarán también los talleres de esta última Sociedad, llamados «El Vulcano», y además los nuevos astilleros que se proyecta construir cerca del puerto de Valencia.

Se encuentra temporalmente en Tarragona el general de brigada D. Severiano Martínez Ando, que presta sus servicios en Tarragona.

Ha sido ascendido a oficial tercero y destinado a la Delegación de Hacienda de Gerona, D. Francisco Guarro, que servía en la de esta provincia.

En Arenys de Mar tuvo lugar la bendición y colocación de la primera piedra de las obras de reedificación del convento de los Padres capuchinos de dicha villa.

Su Santidad Benedicto XV ha querido cooperar materialmente a la reedificación del convento, enviando al efecto la suma de 5.000 liras.

Para ocupar la vacante de maestro de la Casa de Beneficencia de Tarragona ha sido propuesto nuestro paisano D. Arturo Llurba, actual maestro de una de las escuelas nacionales de Constantí.

### Tasas telegráficas vigentes

Número de palabras	CLASES DE TELEGRAMAS		
	Simpleta Pesetas	Urgente Pesetas	Madrugada Pesetas
3	0'35	0'95	0'20
4	0'45	1'25	0'25
5	0'55	1'55	0'30
6	0'60	1'70	0'33
7	0'65	1'85	0'35
8	0'70	2'00	0'40
9	0'75	2'15	0'40
10	0'80	2'30	0'45
11	0'85	2'45	0'45
12	0'90	2'60	0'50
13	0'95	2'75	0'50
14	1'00	2'90	0'55
15	1'05	3'05	0'55
16	1'10	3'20	0'60
17	1'15	3'35	0'60
18	1'20	3'50	0'65
19	1'25	3'65	0'65
20	1'30	3'80	0'70
21	1'35	3'95	0'70
22	1'40	4'10	0'75
23	1'45	4'25	0'75
24	1'50	4'40	0'80
25	1'55	4'55	0'80
26	1'60	4'70	0'85
27	1'65	4'85	0'85
28	1'70	5'00	0'90
29	1'75	5'15	0'90
30	1'80	5'30	0'95
31	1'85	5'45	0'95
32	1'90	5'60	1'00
33	1'95	5'75	1'00
34	2'00	5'90	1'05
35	2'05	7'05	1'05

Imprenta de Llorens y Cabré  
Calle Fortuny, núm. 4 : Tarragona

# SASTRERÍA DE JOSÉ GAZO BALDRICH, 20. - VALLS

El dueño de este establecimiento se complace en notificar a sus numerosos y distinguidos clientes que tiene un elegante y variado surtido de géneros para la próxima temporada de verano.

# ACADEMIA LEÓN-GARAVITO

## CARRERAS MILITARES Y ESCUELA NAVAL

Director **FRANCISCO LEÓN** Comandante de Artillería

Dos profesores auxiliares son oficiales del Ejército que hicieron su preparación en la Academia durante su funcionamiento en Palma de Mallorca desde 1904 a 1912.

Internado desde 1.º de Octubre. Clases de estudio.

**TARRAGONA. - RAMBLA A CASTELAR, 1.º ENTLO.**

# TOS JARABE SABATÉ

(Benzo-Balsámico)

Cura la tos, bronquitis, evita la fatiga y facilita la expectoración

AL POR MAYOR: Viladot, Rambla Cataluña, 36; Costa, Paseo Gracia, 4; Marijé, Pelayo, 42; Serra, Pelayo, 9; Rambla Flores, 4 - BARCELONA.

VENTA AL DETALLE: TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

# GALLAR Y ANGUERA

## Montadores electricistas

## LA FUERZA ELÉCTRICA

INSTALACIONES PARA AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD: Timbres, motores, luz, fuerza, calefacción, ventiladores, aparatos sanitarios, lámparas para gas y electricidad, bombas centrifugas, para rayos, etc. Especialidad en el ramo de obras y trabajos de fábrica: Colocación de vidrios, etc., etc. PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

Telefono núm. 111 Entenza, 11, BARCELONA

Pida V. en todas partes

# CHOCOLATE IMPERIAL

El más exquisito

Quien lo prueba, lo acepta

# Sellos de caucho

Imprentillas, Foliadores, Numeradores, Perforadoras de cheques, Placas y Rótulos grabados y esmaltados, Fe-hadores y toda clase de objetos para oficinas y des-achos

REPRESENTANTE

Tomás Sabaté, General Comerma, núm. 6, 2.º, 1.ª

# LA MEJOR MANTEQUILLA REINA DE HOLANDA

La más excelente y nutritiva, única garantizada de pura «crème».

Exportadores: J. C. Keg & C. - Zaandam - Holanda

SE VENDE EN COLMADOS Y COMESTIBLES

# DISPONIBLE

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO : DE LLORENS Y CABRÉ - - TARRAGONA - - CALLE FORTUNY, 4